

## **INFORME ANUAL DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2.011**

Señores Accionistas de la Compañía  
**Comercial Karen COMKAREN S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, relativas a la función de comisario, cumpla con poner a vuestra consideración mi informe que comprende el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011, en concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, de acuerdo con la Resolución # 92-1-4-3-0014, publicada en el R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992.

Para este análisis, los Administradores me han entregado los Estados Financieros, la documentación contable, comprobantes de ventas, estatutos sociales, actas y nóminas de acciones y accionistas.

Los libros de actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y conservan adecuadamente. Los administradores han cumplido con las resoluciones de la Junta General.

En lo referente a los estados financieros, de acuerdo a la ley de compañías y siendo Comisario, les indico a ustedes que **COMERCIAL KAREN COMKAREN S.A.** tuvo durante el año **2.011** una pérdida de \$ 27.901,34, esto debido a las pocas Ventas que tuvieron (\$ 13.205,05), frente a los Costos y Gastos Fijos (\$ 41.103,39), además se ha hecho la provisión del anticipo para el año siguiente.

Los Libros y Anexos están al día, la Contabilidad ha sido llevada siguiendo los principios contables vigentes. En los expedientes de la Junta General de Accionistas, se encuentran las listas de los asistentes.

Es todo cuanto puedo informar de mi gestión como Comisario. Me suscribo de ustedes

Atentamente,



Ing. Com. LETICIA OVIEDO QUIMI  
C.I. # 0911200475  
COMISARIO

